

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10389 *Resolución de 18 de abril de 2023, de la Universidad de Lleida, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Identidad Europea Medieval.*

Modificación de la publicación del plan de estudios del título de Máster en Identidad Europea Medieval («Boletín Oficial del Estado» núm. 301 del 17 de diciembre de 2015) para proceder a la incorporación de las modificaciones implantadas en la titulación en la publicación en el BOE.

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Identidad Europea Medieval por la Universitat de Lleida, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona, Universidad de Murcia y Universitat Rovira i Virgili.

Lleida, 18 de abril de 2023.–El Rector, Jaume Puy i Llorens.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN IDENTIDAD EUROPEA MEDIEVAL POR LA UNIVERSITAT DE LLEIDA, UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA, UNIVERSITAT DE GIRONA, UNIVERSIDAD DE MURCIA, Y UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Universitat de Lleida

Centro: Facultad de Letras

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Identidad Europea Medieval por la Universitat de Lleida, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona, Universidad de Murcia y Universitat Rovira i Virgili

Especialidades:

- Especialidad en Construcción Histórica de Europa.
- Especialidad en Intercambios y Difusión Artística en Europa.
- Especialidad en Lenguas y Literaturas en la Edad Media.

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades.

Curso de implantación: 2013-2014.

Resumen de créditos por tipología:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	20
Optativas (OP).	28
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	12
Créditos totales.	60

Estructura del plan de estudios: Nivel 1.

Denominación módulo o materia	ECTS	Carácter del módulo o materia	Unidad temporal
Módulo Genérico.	20	OB	Semestral.
Módulo de especialidad: Formación Teórica e Investigadora.	28	OP	Semestral.
Trabajo de Fin de Máster.	12	TFM	Anual.

Para obtener la especialidad los estudiantes tendrán que cursar 28 créditos específicos dentro del módulo optativo.